AÑO III — VIERNES 1.° DE FEBRERO DE 1901 — NÚM. 666

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN E IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—Apartado núm. 25.

El Censo de la población

I

Caída en el descrédito la teoría malthusiana teoría por la cual era defendible la descabellada afirmación de existir tan *sólo ocho hombres* en Europa en el año de la fundación de Roma, y destruídos muchos de los espejismos contenidos en la *Riqueza de las Naciones* de Adam Smith, las investigaciones de Quetelet, Farr, Schwabe, Benoison de Chateauneuf, Moreau de Jonnes, Blocke, Bertillon, Nitti y otros muchos, vinieron á colocar los problemas que se relacionan con la población en el lugar que les corresponde, resideaciándoles debida y científicamente en función de los hechos sociales á los que fatalmente están supeditados.

Mas las teorías pesimistas é inhumanas de Malthus y las ilusorias afirmaciones de Adam Smith por la época de revolución, moral y material, en que se extendieron, conquistáronse muchos adeptos. Con Malthus militaron todos los favorecidos por la fortuna: á Adam Smith le siguieron todos los desheredados. Los primeros enarbolaron la bandera deslumbradora de la riqueza, cobijando toda suerte de egoismos; los segundos levantaron con brazo escuálido el guiñapo de la miseria, reclamando reformas, justicia, caridad.

Estas tendencias constituyen la levadura que, á un siglo de plazo, hizo fermentar el problema social que actualmente se halla planteado, y los de Malthus llámanse hoy burgués, capital, y los de Adam Smith, obreros, trabajo; degenerando la teoría de la población de entonces en la cuestión económica de ahora.

Mas el tiempo en que dominaron ambas doctrinas y la de Malthus sobre todo, dejó grandes sedimentos en muchas partes, que produjeron la antisocial escuela de la *Moral restraint*, cuyos principios colocan al hombre muy por debajo de los animales, principios por los que, en Francia, no pueden citar entre sus habitantes á un Pidal ni á un Chapí, no como político el primero ni como músico el segundo, sino como padres ambos. En cambio en España existen muchos que como Pidal y como Chapí, reunen á su mesa una familia que supera, en número, á la cena de Jesús y sus apóstoles, cosa que los franceses no han conseguido pese á las muchas leyes dictadas concediendo franquicias, excepciones, privilegios, regalías, etc., directamente proporcionales al número de hijos.

Dejando á un lado estas sensibles reminiscencias de teorías que pugnan con todo sentimiento humanitario, admítese hoy día, como axiomático, que la población depende de un debe y un haber, de una entrada y una salida, y, como si se tratase de una operación comercial, si la entrada supera á la salida la población crece, y si la salida es mayor que la entrada, disminuye.

Factores del crecimiento son la natalidad y la inmigración; causas de la disminución serán la mortalidad y la emigración.

Apuntadas unas y otras por la estadística, y señaladas sus generatrices, á los gobiernos toca legislar lo conducente para aumentar las entradas y disminuir las salidas en el gran libro que da el balance de la nación, deber ineludible y siempre olvidado, no obstante ser base que ostenta todo orden de empresas y todo género de elementos de gobierno.

Siempre que España verifica un Censo, persiste en la escala de reducido crecimiento con que figura entre las naciones europeas, acompañada de su inseparable, por este concepto, Francia, y cada una por causas bien diversas.

Francia crece por modo deficiente, á causa de sus escasos nacimientos, consecuencia de la *Moral restraint*.

España aumenta perezosamente, agobiada por su gran mortalidad que le dá el triste privilegio de estar á la cabeza de todas las naciones de Europa.

A la ignorancia de unos y á la apatía de otros, débese el que, mientras en Suecia mueren el 17,50 por 1.000 al año, en España lleguen los fallecimientos al 31,40 por 1.000: cifras que si analizamos respecto á la niñez, llegan á ser horribles y desconsoladoras.

De los nacidos mueren antes de cumplir los 5 años, el 23,75 por 100 en Inglaterra y el 42,92 en España.

Estos datos muestran netamente el estado de atraso en que nos hallamos por el completo olvido de la higiene pública y privada; por la tradicional preocupación de dar fé á indoctos curanderos ó á empíricos charlatanes; por el abuso cometido en algunos municipios, asistiendo á enfermos personas desprovistas de toda noción de la ciencia médica; por la nefasta manía de los remedios caseros que, á la postre, entregan al médico verdaderos casos deshauciables; por la existencia en algunos, bastantes, pueblos, del cementerio dentro del casco; por la vida casi en mancomún de hombres y animales y por la miseria por un lado y la adulteración escandalosa de todos los artículos por otro.

Mas factible le es á España modificar su coeficiente de mortalidad disminuyéndola á la debida proporción, que á Francia aumentar el suyo respecto á nacimientos. Entre nosotros depende la reforma de causas físicas en su mayor parte y, por tanto, son de más fácil realización que las que habían de establecer los franceses que, como morales, sabido es escapan á las iniciativas y reglamentación.

¡Cuándo tendremos un gobierno, ó una autoridad, que se preocupen real y seriamente de tan importantísima cuestión social!

F. NAVARRETE.

RETAZOS

Parece que hace frío... ¿eeeh?

Estamos otra vez bajo cero y bajo las tristes impresiones que nos ha dejado el terrible primer mes del nuevo siglo.

Desde hace algunos días los artículos necrológicos han constituído la nota saliente de la información periodística, y cuando las esquelas mortuorias, encerradas en los negros marcos de las fúnebres plecas, reclaman un espacio en las primeras columnas del periódico, el corazón se encoje, el ánimo se entristece y se pone uno más fúnebre que un día de viernes santo...

Los rigores del tiempo han causado sensibles bajas en el mundo de los vivos, y por desgracia no ha llevado Segovia la mejor parte en ese desmoche humano, causado por la guadaña de la muerte.

Las desdichas nos hielan la sangre y la baja temperatura nos hiela hasta la tinta que, congelándose entre los dos puntos de la pluma, casi les deja en situación inservible. ¡Va ya un par de *puntos*!

La verdad es que hace frío... ¿eeeh?

—¿Qué hay del famoso doble crimen de Abades?—se pregunta la opinión pública, impaciente porque se descorra el velo que cubre á los autores del horrendo delito. Y aunque el Juzgado continúa con plausible tenacidad sus pesquisas y aunque desfila ante el actuario un numeroso coro de ambos sexos, el misterio sigue y las sombras no se desvanecen.

Todas son influencias de la baja temperatura. El Juzgado *está á cero* también; es decir, no sabe nada.

Interroga á todos los vecinos de Abades; pero éstos no *cantan* y no me choca, después de todo, porque cuando la columna termométrica no llega al cero, el afonismo es frecuente y no hay quien *cante* bajo la capa del cielo, ni sobre la capa helada de las vidriosas aceras.

¡Qué si hace frío!

El miércoles, dando diente con diente, subí las escaleras del Ayuntamiento y asomando la cabeza por la entreabierta vidriera que conduce al salón de sesiones, pregunté á los Alguaciles:

—Tendremos sesión ¿eeeh?...

Después me enteré de que en el salón concejil reinaba también el frío más espantoso. Apenas se encontraba un concejal para un remedio.

A la salida me fijé en el reloj comunal del pueblo y señalaba las veintiuna, de un modo confuso, porque dentro del círculo de las antiguas horas se han escrito las nuevas con pintura encarnada y *apretadamente*, de modo que no hay quien las distinga, ni quien las vea.

Y es frecuente el oir preguntar á los muchachos, que corretean en la Plaza:—Pero qué hora apunta el minutero ¿eeeh?...

Para eso debió el reloj del Municipio continuar en *sus trece*; es decir, en sus doce y no llegar á las veinticuatro.

Porque además ocurre—y eso debe ser también efecto del frío ¿eeeh?—que cuando son las veintidós, el reloj no da más que las diez y es que el airecillo helado le corta la respiración y le deja con la *palabra* en la boca.

Otros dicen que el reloj del Ayuntamiento es muy juguetón y que se entretiene como los muchachos en jugar á aquello de *apuntar, apuntar y no dar*...

La verdad es que eso de señalar una hora y dar otra, no puede pasar ni aún en estos días de frío horrible.

Favorece muy poco á una población el tener un reloj que no *dice lo que siente*.

Quedamos en que se arreglará ¿eeeh?

Y basta por hoy, porque el frío arrecia; el braserillo se niega á mantener el fuego sagrado y si el tiempo sigue así y yo sigo encogiendo como hasta ahora, voy á quedar reducido á la más mínima expresión.

El frío me reserva un porvenir de chufa.

Porque... cuidado que hace frío ¿eeeh?

PEPE.

LA PROVINCIA

Partidos de pelota en Juarros de Voltoya.

Han merecido especial atención los que en los días 27 y 28 del corriente y en amistoso desafío, tuvieron lugar en el frontón de dicho pueblo, por los pelotaris Eliodoro Bernardos, Telesforo Martín y Santiago Faraldos, del citado pueblo, contra Amalio Gómez (a) El Zurdillo, Felipe Mateo y Juan del citado pueblo, contra Amalio Gómez (a) El Zurdillo, Felipe Mateo y Juan Villaverde, del inmediato pueblo de Balisa, y otros que al final se reseñan.

Proximamente á las dos de la tarde del citado día 27, un grupo tras otro de personas de los pueblos comarcanos invadían la espaciosa plaza de Juarros de Voltoya en que está situado el frontón, y todos con igual propósito de presenciar los desafíos de que ya tenían anticipadas noticias y de cuyos resultados se hacían lenguas con mucho interés, multitud de personas.

No se hicieron esperar los protagonistas de la fiesta, que, acompañados de significadas personas de Balisa, fueron recibidos muy afectuosamente por los voltoyanos y con especialidad por su pariente, el acaudalado propietario y Juez municipal Don Emilio Cuesta.

El Sr. Alcalde D. Felipe Esteban con la entereza é imparcialidad que le caracterizan, dió muy acertadas disposiciones al caso, haciendo colocar fuera de líneas á más de 400 espectadores, siendo auxiliado por dicho Sr. Juez y dos Concejales.

Dá principio la partida que la componen, al uso del país, tres partidos de 18 tantos cada uno.

Entran los de Balisa con bastante frialdad y desacierto de que se aprovecha el Eliodoro y aunque se disputan con calor algun tanto, éste, avanza y consigue que le canten el 18.

Principia el segundo partido; El Amalio (á) el Zurdillo y el Felipe han conocido la parte más debil en los contrarios, y ponen en juego su *depravada intención* (jugando á la pelota); carguen sobre el Santiago que desde el principio está flojo y alcanzan no solo el segundo que también el tercer partido.

Y ahora se me ocurre á mí decir por el pelotari lo que dijo por él un amigo mío disertando en unas conferencias pedagógicas.

Aquí te quiero ver...Eliodoro.

Este redobla sus esfuerzos, defiende su puesto con el mayor acierto, ayuda al de su compañero Santiago á quien acosan el Amalio y Felipe, viéndose obligado á sacarle alguna vez los tantos de la mano y así logra el cuarto partido, igualándose con los contrarios.

Entre tanto Telesforo en su raya; y el contrario Juan con buena intención de trabajar si bien algo descompuesto por que una caída le proporciona un nuevo pantalón.

Y decide el quinto partido, en el que se disputan los tantos con el mayor coraje siendo de notar los briosos y mal intenciona-

los rebotes del Zurdillo que el Eliodoro levanta con limpieza y tal ímpetu, que obliga á los contrarios á retroceder muy descompuestos, siéndoles imposible en muchos su devolución á pesar de lo que se igualan en los tantos 12 y 15 arribando al 18 el Eliodoro á favor de quien se estata «partido y partida» y aquí fué Troya.

Una voz casi general «Bien por los de Juarros» el extraordinario entusiasmo de toda clase de personas y alguna risa sarcástica ó golpecito en el hombro acompañado de las amigables frases «¿vamos estais ya satisfechos?» hicieron desesperar algún tanto á los espectadores de Balisa y de otros pueblos, si bien en medio de la mayor armonía, y todo terminó como aparece en el resumen.

A los de Balisa reemplazan, Acisclo Cuesta Prudencio Rubio y Miguel Heras, de Melque, de los que obtienen los Voltoyanos nueva y más tranquila victoria.

Sigue el 3.º y último partido de este día, contra Pablo, Eusebio y Zacarías, tambien de Balisa, y aunque con alguna dificultad, son vencidos por los de Juarros.

Por último y para no ser molesto diré que al siguiente dia 28 y con ánimo sin duda de resacirse en parte de lo perdido en el anterior solicitaron los de Balisa la revancha, y aunque el rico hacendado D. Basilio Bernardos, había mandado al Campo con intención á su hijo Eliodoro, repetidas instancias le hicieron consentir, dando orden de que se fuese en su busca; y á las dos de la tarde dió principio el segundo desafío al que concurrió tanta gente como al del día anterior, y en el cual los Voltoyanos alcanzaron mas pronto y señalando triunfo, acabando por dejar bien sentado el pabellón con el adquirido de los pelotaris de Hoyuelos á continuación, en el cual tomaron parte respetables personas que demostraron mucha habilidad y á quienes fue difícil vencer.

Como resúmen. Se desconoce el interés de los partidos: grande concurrencia de personas de Melque, Hoyuelos, Balisa, Aldehuela y Aldeanueva del Codona; el mejor día para los establecimientos de bebidas, donde se destaparon algunas botellas de anís, y se consumieron algunas docenas de bollos, y el peor para los dueños de las bodegas, á las que no hán faltado visitas; bailes por la noche y algunas partidas de tresillo y julepe.

Juarros de Voltoya 29.

EL CORRESPONSAL.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 31

Consejo de ministros.

El celebrado hoy por la mañana en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la reina, ha durado cerca de dos horas, invirtiéndose la mayor parte del tiempo en el discurso del general Azcárraga.

Comenzó este por afirmar que se halla garantido el órden público en toda la Península, si bien preocupa al gobierno la huelga de los obreros en Gijón, que reviste caracteres de cierta gravedad.

Confía, sin embargo, el gobierno en que se podrá conjurar el conflicto, llegándose á una solución de concordia entre patronos y obreros, para conseguir la cual se han dado instrucciones á las autoridades militar y gubernativa.

Pasó después el general Azcárraga á ocuparse de política internacional, fijando especialmente su atención la cordialidad de relaciones entre Alemania é Inglaterra á consecuencia de la presencia en este último pueblo del Emperador Guillermo y de las muestras de simpatía que éste recibe.

Respecto á los funerales de la reina Victoria, el Gobierno asistirá á los que se celebren en la bajada inglesa, si á ellos concurre también el embajador de aquella nación, que accidentalmente se encuentra fuera de Madrid.

Habló después el presidente del consejo de la última Encíclica de Su Santidad León XIII, reconociendo que existe en ella singular alteza de miras y hermoso ejemplo, que espera ha de producir grandes bienes en el mundo cristiano.

Se habló, por último, de los festejos que se han de realizar en Madrid con motivo de la boda de la Princesa de Asturias, dando cuenta el ministro de Instrucción pública de la función de gala que se organiza en el teatro Real, y el de Gobernación de los acuerdos tomados por el ayuntamiento, de los que ya hemos informado á nuestros lectores.

En el próximo Consejo que se celebrará el día 7, bajo la presidencia de la Reina, se firmarán los decretos preliminares de la boda, concesión de nacionalidad española á don Carlos de Borbón, título de infante, condecoraciones del Toisón, etc.

S. M. ha firmado un decreto disponiendo que en lo sucesivo el cargo de gobernador militar del Ferrol recaiga en un general de ejército en lugar de uno de la armada, como ocurría hasta ahora.

El ministro de la Gobernación otros convocando elección parcial de senadores para el 24 de Febrero por los distritos de Alava, Baleares, Sociedad Económica de Barcelona, y Academia de la Lengua, y el de la Guerra otro de escasa importancia.

De la Presidencia

Disponiendo que el gobernador militar del Ferrol sea un brigadier de Ejército.

De Gobernación

Disponiendo que el 24 de Febrero se celebren elecciones parciales de Senadores en Baleares, Alava la Sociedad Económica de Barcelona y la Real Academia Española.

Elecciones de diputados provinciales

No es exacto que vayan á sufrir alteración las fechas fijadas para las elecciones provinciales con motivo de coincidir éstas con las operaciones de quintas.

Dichas elecciones se verificarán el día anunciado, ó sea el 10 de Marzo.

Averias del Carlos V.

Como es sabido salió anteayer del Ferrol el «Carlos V» con rumbo director á Portsmouth, y cuando todo el mundo creia que estaría á la vista ó habría llegado á dicho punto, recibe esta mañana á las doce el ministro de Marina un telegrama del capitan general del departamento del Ferrol, participando que el crucero «Carlos V» habia tenido que volver de arribada forzosa á Ferrol á consecuencia de averias importantes en las calderas, que imposibilitaron al buque proseguir la marcha.

El general Ramos Izquierdo está dispuesto á no atender ninguna clase de consideraciones y hacer que caiga el peso de la ley inexorablemento sobre los culpables.

Todo el mundo atribuia al suceso la importancia que realmente tiene, pues resulta que la única nación que no estará representada en el cortejo naval del traslado del cadáver de la reina de Inglaterra será España.

En el Africa del Sur.

A juzgar por los informes del Africa del Sur, recibidos durante la pasada noche, la campaña continua presentando aspecto favorable á los boers.

El general De Wel, al frente de fuerzas considerables, ha conseguido penetrar en la Colonia del Cabo, á pesar de las medidas adoptadas por los ingleses para impedirlo.

Los boers han trasladado la residencia de su gobierno á Tashug.

CAVOUR

Diputación provincial.

Sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Sr. Rey Roldán comenzó ayer á las diez y media la sesión, con asistencia de once señores diputados.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. González Bartolomé, que no pudo asisir á aquella, se adhiere, como representante del partido de Riaza, á los acuerdos adoptados con motivo del fallecimiento del Sr. Llovet y Castelo.

Leídas dos comunicaciones del Sr. Presidente de la Comisión ejecutiva de la Exposición provincial, dando en una de ellas las gracias á la Diputación por el apoyo prestado á la idea y suplicando en la otra se dé forma práctica al acuerdo concediendo la subvención de doce mil quinientas pesetas, la Diputación, para realizar esto último, acuerda hacer una transferencia importante aquella suma, del capítulo *Obras nuevas* del presupuesto en ejercicio, al capítulo *Otros gastos*, solicitándose del ministerio de la Gobernación autorice la expresada transferencia.

Presentados por el Sr. Arquitecto provincial los planos y presupuestos para la construcción de un manicomio, asunto que era otro de los comprendidos en la convocatoria y después de hacer atinadas observaciones los Sres. La Calle, Huertas, Páramo, Arribas, Rey, González Bartolomé y el Vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Hernando, la Diputación acordó aprobar los citados planos y presupuestos y que, por ahora, solo se lleven á cabo las obras necesarias para la construcción del departamento de observación, previa la formación de presupuesto extraordinario y el anuncio de la subasta correspondiente.

Y no figurando más asuntos en la convocatoria, el Sr. Presidente levantó la sesión.

Hoy se reunirá también en sesión extraordinaria la Diputación provincial, para tratar de la forma de coadyuvar á la más pronta construcción del ferrocarril de Segovia á Aranda y Burgos.

NOTICIAS

Se encuentra en esta población, nuestro estimado amigo el ilustrado farmacéutico de Campo de Cuéllar D. Modesto López Martín.

Esta noche se celebrará en el Círculo de San Luis la velada teatral; que oportunamente anunciamos, y que promete ser un acontecimiento.

Ayer fueron muchas las distinguidas personas de esta población que felicitaron telegráficamente al insigne Perez Galdós, por el colosal y merecido triunfo de su grandioso drama *Electra*.

El día 29 de Enero último, dió á luz con toda felicidad, la esposa de nuestro querido amigo y constante colaborador el ilustrado Médico de Gemenuño D. Benigno García Garrido, dos hermosos gemelos continuando madre é hijos en perfecto estado de salud por lo cual le enviamos la más completa enhorabuena.

Con motivo de las sesiones de la Diputación, han llegado á esta Capital los Diputados provinciales, por el distrito de Sepúlveda, D. Enrique Gil Asenjo y D. Atilano González Ligero.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro distinguido colaborador, D. Amando de Lamo, residente en Cuéllar.

El Juzgado de 1.ª Instancia del distrito de San Pablo, de Zaragoza, emplaza por término de 30 días, contados de ayer, á los parientes de la recluída provisionalmente en el manicomio de dicha población, Luisa Serrano Galindo, natural de Fuentesoto, en esta provincia, para que comparezcan ante dicho juzgado, á exponer lo que tengan por conveniente contra la acordada reclusión definitiva de la citada demente en el manicomio de referencia.

La cuestión de los pinares.

En el «Boletín Oficial» del 30 del corriente, apareció la siguiente convocatoria:

Alcaldía de Hontalvilla.

«Habiéndose designado el día 13 de Febrero próximo venidero, y hora de las trece del mismo, para que se reunan en este pueblo los interesados en la cuestión de pinares, se les convoca por medio del presente, á fin de que concurran al expresado pueblo en el día referido y hora mencionada, para enterarles de los asuntos y á la vez recomendarles nuevamente el orden en evitación de las talas y cortas fraudulentas.

Hontalbilla 25 de Enero de 1901.—El alcalde, Balbino Merino».

Las clases pasivas del Magisterio primario que aún no se han presentado á cobrar, deben hacerlo á la mayor brevedad; pues se expone á que se devuelva á la central como cobrado.

Por la Comisión provincial se ha prorrogado hasta el 31 de Marzo próximo, el plazo estipulado por dicha Comisión, para que á la msima remitan los alcaldes de los pueblos de la provincia, los inventarios de documentos existentes en los archivos municipales, á que se refiere la circular inserta en el «Boletín Oficial» de 7 de Enero último, teniendo en cuenta los muchos servicios que en la actualidad pesan sobre los secretarios de las aludidas corporaciones.

OJÉN.—L. B.—Lorenzo Bernal —Valladolid.

CARTAS DESCONOCIDAS.

Día 31

D. Pedro Arribas, devuelta de Abades.

Los niños de la Congregación de San Estanislao de Kostka se servirán presentar esta tarde á las cuatro en la Santísima Trinidad para confesarse, y el sábado en la misa de las nueve harán la Comunión en conformidad á lo que dispone el Reglamento porque se rigen.

Igualmente los jóvenes de la de San Luis Gonzaga harán su comunión al siguiente día, domingo, 3, en la misma iglesia, y hora de misa ya citada.

Se suplica á todos lleven su respectiva medalla.

Los restos de Juan Bravo

El Sr. D. Carlos de Lecea, Presidente de la Comisión encargada de averiguar el paradero de los restos de Juan Bravo, cita por nuestro conducto á todos los señores que forman aquella Comisión, para que en el dia de hoy, á las tres y media de la tarde, concurran á la iglesia de Santa Cruz, donde se ha levantado la tarima, con objeto de practicar las indagaciones que se consideren necesarias.

Según nos asegura persona que nos merece entero crédito, no es exacto, como dijimos al dar cuenta en uno de nuestros últimos numeros del crimen cometido en Honrubia, el día 11 de Diciembre anterior, «que Valentín Fernández, sobrino de Anselmo García, al ver á éste caer herido, golpeara con un azadón al viejo Pedro Melero, hasta hacerle caer en tierra.»

La noche del miércoles fué seguramente una de las mas frías del invierno actual.

El termómetro llegó á marcar 7 grados bajo cero.

Todo el día de ayer se sintió una temperatura glacial, y cuando á ratos salía el sol, sus rayos tenían un tinte pálido y sin calor.

En las primeras horas de anoche empezó á caer una copiosa nevada que pronto cubrió las calles y tejados, estendiéndose por toda la ciudad una espesa capa de nieve.

El barómetro marca tiempo variable.

Cuentas municipales.

En el pasado mes de Enero han sido aprobadas definitivamente por el señor Goberdador civil de la provincia y á propuesta de la Sección á sus órdenes, 52 cuentas municipales de diferentes Ayuntamientos, de las cuales 34 pertenecen al nuevo sistema de contabilidad, y las 18 restantes al moderno.

Instrucción pública

El rectorado Central ha concedido prórroga de 45 días á la licencia dada por enferma, á la maestra titular de Roda, Doña Aurelia Pinilla, disponiendo que durante ese tiempo continúe al frente de la escuela el suplente que viene desempeñándola.

—Se ha inaugurado en Samboal la clase nocturna de adultos.

—Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos é inventarios escolares de Hontanares.

Notarías vacantes.

El último número del Boletín Oficial publica los siguientes anuncios procedentes del Colegio Notarial de Madrid:

«Debiendo proveerse por concurso entre los Notarios que las soliciten y se hallen con las condiciones marcadas para los aspirantes al segundo de los turnos señalados en el art. 7.º del reglamento general del Notariado, las Notarías vacantes en Sepúlveda, por traslación de don Braulio Raboso, y la de Turégano, distritos notariales de Sepúlveda y Segovia, los que aspiren á ellas deberán presentar sus solicitudes documentadas á esta Junta directiva, dentro de los treinta días naturales, que deberán contarse desde que se publique esta convocatoria en la «Gaceta de Madrid.»

—Debiendo proveerse por traslación entre los Notarios que las soliciten y se hallen con las condiciones marcadas para los aspirantes al tercero de los turnos señalados en el art. 7.º del reglamento general del Notariado, las Notarías vacantes en Villacastín y Cantalejo, distritos notariales de Santa María de Nieva y Sepúlveda, los que aspiren á ellas deberán presentar sus solicitudes documentadas á esta Junta directiva, dentro de los treinta días naturales, que deberán contarse desde que se publique esta convocatoria en la «Gaceta de Madrid.»

lia, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Bélgica, etc. etc., de cuyos países piden hoy dicho Elixir. —Serrano, 30, farmacia, Madrid, y en todas de Segovia y su provincia.

Mañana se celebra la fiesta de la Candelaria en el vecino pueblo de Hontoria, y el martes tendrá lugar la tradicional romería de Santa Agueda á Zamarramala.

No faltará gente á estas fiestas, aunque el tiempo crudo ó inseguro, se muestra poco propicio para ellas.

Desde 1.° de Julio á 31 de Diciembre, ha decomisado el celoso inspector de mercados don Tomás Gómez Olalla, los siguientes artículos destinados al consumo, por sus malas condiciones de salubridad, cuyos artículos fueron inutilizados por orden del Sr. Alcalde:

Tres cerdos presentados á la venta en este mercado, atacados de cisticercus (vulgo viruela).

Cinco cabras y tres reses lanares.

Dos vacas y una ternera.

Siete cerdos de dos á cuatro arrobas por haber muerto en diferentes casas de esta capital de enfermedades infecciosas.

Cinco tostones invadidos de viruela.

Ocho conejos, tres liebres y cuatro perdices.

Treinta y dos kilos de merluza.

Noventa y seis de besugos.

Cuatro cestas de sardinas.

Ocho barriles de escabeche.

Ciento catorce kilos de frutas de todas clases.

Doscientos ochenta y cuatro litros de leche, adulterada con agua y azúcar.

La enfermedad que aqueja á nuestro querido amigo el profesor de la escuela de la fundación Ochoa Ondátegui, D. Nemesio García Olmos, revestía ayer caracteres de suma gravedad.

Hacemos muy sinceros votos por el restablecimiento del enfermo.

ORDEN DE LA PLAZA

Presidente de la Junta de Subsistencias: señor teniente coronel de la Zona de Reclutamiento D. Mariano Pérez Royo.

Provisiones: primer capitán del Regimiento de Sitio.

Visita de Hospital y vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

El general gobernador militar, Cabello.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 31 de Enero de 1901, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	668'74
Temperatura del aire	—3'0
Id. máxima al sol del día anterior	9'0
Id. id. á la sombra	4'0
Id. mínima noche última	—7'0
d. id. á cielo descubierto	—9'0
Viento: dirección	N.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia caída en las 24 horas	1 mm.
Estado del cielo	Nuboso

Lotería Nacional

LISTA general de los números premiados en el sorteo celebrado ayer.

PREMIOS MAYORES

7164 con 100.000 pesetas. Haro-Madrid.
13021 con 40.000. Barcelona.-Idem.
14161 con 20.000 Medinasidonia.-Madrid.

PREMIADOS CON 1500 PESETAS

291—1371—2001—2070—3797—4882
10143—11138—12181—15128—13360—21315
22381—24786—25116—25567—25641
28371—30244—30290

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Decena

56 73 76

Centena

121	124	157	174	208	221	254	334
378	384	395	397	447	474	489	556
558	598	603	609	612	614	623	665
677	686	688	731	741	775	783	801
831	833	837	843	853	919		

Mil

085	022	118	134	135	136	147	190
228	308	328	335	367	418	444	526
527	537	542	555	580	609	615	649
650	679	723	773	774	793	824	872

Dos mil

025	073	078	140	192	201	215	228
264	317	327	345	355	364	470	481
504	505	515	530	632	681	804	900
916	933	986					

Tres mil

001	021	032	044	070	108	125	167
168	187	203	207	228	251	271	276
308	314	324	327	380	397	449	487
538	544	646	671	680	751	763	803
805	832	835	840	958	866	939	966
646							

Cuatro mil

045	052	091	122	191	201	264	268
272	325	387	392	396	397	430	458
468	572	580	599	622	629	669	694
710	750	757	785	804	806	810	849
852	868	871	917	952	976	986	

Cinco mil

160	109	111	131	217	243	310	333
356	402	425	431	436	474	485	503
546	561	567	282	680	681	717	735
786	818	822	916	933	956	986	

Seis mil

017	069	169	171	172	181	267	300
338	424	432	454	455	473	486	500
510	560	592	621	627	640	648	650
660	670	673	681	694	694	719	756
775	786	795	807	815	859	867	929
941	970	999					

Siete mil

011	025	098	116	129	144	153	186
260	278	310	335	360	373	388	483
521	532	550	586	616	642	646	656
675	681	702	703	732	761	766	783
790	800	830	831	903	927	936	968

Ocho mil

005	021	090	111	138	207	252	262
263	276	282	287	289	807	318	436
459	462	543	558	656	678	685	692
696	778	803	888	917	920	925	970
971	991						

Nueve mil

001	012	016	053	066	073	075	082
203	243	323	425	429	462	475	519
520	527	565	615	631	647	657	669
751	851	958					

Diez mil

010	024	160	184	201	204	237	249
254	269	276	318	385	390	530	504
567	645	649	616	617	742	743	810
815	822	899	906	942	948		

Once mil.

099	924	033	036	038	080	126	153
169	190	210	216	222	240	271	274
262	293	301	372	391	404	438	457
509	526	549	571	599	600	609	626
642	670	713	716	762	786	813	839
848	862	883	836	892	920	960	961
966							

Doce mil

026	044	051	078	087	095	106	112
139	155	263	320	327	378	382	400
408	447	474	523	534	543	557	580
585	593	676	679	681	730	734	741
764	774	793	804	806	807	827	836
881	922	945	948	993			

Trece mil

054	169	175	177	252	249	269	274
312	348	419	434	444	459	496	584
657	674	890	801	849	851	852	862
906	916						

Catorce mil

012	014	016	046	112	172	179	186
292	305	347	377	427	450	457	476
494	502	510	605	634	670	672	690
721	730	814	819	823	833	851	859
864	906	913	901	960			

Quince mil

010	021	050	106	138	147	194	198
242	295	335	337	310	347	367	415
440	515	663	570	578	627	629	641
653	663	581	714	721	725	736	737
785	771	793	891	911	919	445	967
972							

Diez y seis mil

000	816	018	019	034	036	138	151
156	159	163	228	236	283	306	331
366	420	457	469	470	108	515	524
534	539	572	676	696	798	824	826
873	927	942	964				

Diez y siete mil

001	035	060	063	099	111	138	171
173	185	186	203	396	303	328	362
414	471	479	497	504	537	611	622
651	672	689	747	749	940	845	908
921	941	949	953	965	970		

Diez y ocho mil.

028	986	087	103	130	227	232	278
318	352	370	411	433	449	464	530
759	762	826	911	919	992	997	

Diez y nueve mil

058	080	117	120	123	175	180	222
229	234	286	359	373	407	435	489
491	530	565	584	577	638	732	845
865	884						

Veine mil.

055	097	111	129	130	135	149	154
211	226	338	352	384	428	431	446
451	460	484	496	505	563	579	576
577	588	635	639	682	730	769	800
614	818	819	834	862	869	874	895

Veintiún mil.

022	032	038	048	098	153	167	210
222	265	278	302	348	393	394	399
425	427	444	474	533	566	650	681
689	701	773	787	792	711	828	837
921	987						

Veintidos mil.

943	044	053	059	103	293	312	322
338	368	846	423	427	481	490	497
502	520	617	619	663	684	688	690
701	717	737	777	789	808	815	862
865	427						

Veintitres mil

038	163	228	250	293	300	302	321
322	372	386	415	471	478	479	543
570	595	602	636	649	669	681	729
744	770	778	809	823	830	852	926
927	968	994	997				

Veinticuatro mil

021	028	059	072	088	097	171	293
302	334	379	391	403	401	412	440
451	459	468	492	527	559	563	618
526	732	753	776	791	799	809	816
825	868	913	964				

Veinticinco mil

056	073	082	086	167	260	272	319
334	374	403	413	441	444	462	459
486	491	509	518	529	571	586	637
664	668	683	699	715	757	877	908
917	929	930	941	952	987	983	

Veintiseis mil

005	002	026	075	077	130	145	188
208	222	253	260	347	411	465	466
486	502	538	562	502	607	613	691
760	816	842	850	891	997	921	926

Veintisiete mil

019	021	024	033	055	071	084	128
138	148	156	159	161	154	209	211
254	369	377	4 0	420	455	464	533
550	568	580	641	672	674	703	719
813	859	840	958	962	964	992	995

Veintiocho mil

007	053	059	112	206	248	273	350
418	433	538	563	587	644	729	732
734	759	777	783	787	795	819	727
902	978						

Veintinueve mil

000	009	020	022	041	042	073	150
157	179	179	192	249	270	307	322
326	340	357	416	429	453	456	461
498	506	564	577	636	663	671	705
737	799	808	814	946			

Treinta mil.

013	092	113	134	150	165	180	184
199	275	320	336	363	424	420	447
474	483	529	566	713	725	743	800
828	841	815	393	982	980		

OBSERVACIONES.

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas señaladas para la centena del premio primero, han correspondido á los números desde el 7101 al 7200, ambos inclusive, á excepción del número 7164 que es el premiado con las 100.000 pesetas.

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas señaladas para la centena del segundo premio han correspondido á los números desde el 13001 al 13100 ambos inclusive á excepción del número 13021 que es el premiado con 40.000 pesetas.

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas señaladas para la centena del premio tercero, han correspondido á los números desde el 14101 al 14200 ambos inclusive á excepción del número 14161 que es el premiado con 20.000 pesetas.

Las dos aproximaciones de 1000 pesetas han correspondido á los números 7163 y 7165

Las dos aproximaciones de 750 pesetas han correspondido á los números 13020 y 13022.

Las dos aproximaciones de 600 pesetas han correspondido á los números 14160 y 14162.

El siguiente sorteo se verificará el 14 de Febrero de 1901, y constará de 17.000 billetes, á cien pesetas.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS,
Plaza de Guevara, núm. 2.

TIRSO REY
MÉDICO

Coche landó

Se vende en buen uso y condiciones favorables para tratar está autorizado D. Luis Gómez, taller de herrería establecido en la calle de la Plata, de esta ciudad.

Nuevo horario de llegada y salida de trenes de viajeros en la estación de Segovia

Trenes para Medina

Número del tren	Clase del tren	Hora de llegada antigua	Hora de llegada moderna	Hora de salida antigua	Hora de salida moderna
7	Sud-expreso	9'28 noche	21'42	9'31 noche	21'44
11	Correo	10'1 noche	22'16	10'9 id.	22'24
27	Mixto	11'32 mañana	11'47	11'55 mañana	12'10
29	Mixto	8'55 noche	21'14	10'35 noche	22'50
1003	Mixto	6'53 mañana	6'58	» »	» »

Trenes para Madrid

Número del tren	Clase del tren	Hora de llegada antigua	Hora de llegada moderna	Hora de salida antigua	Hora de salida moderna
14	Correo	4'49 mañana	5'4	5'4 mañana	5'19
16	Correo	3'36 tarde	15'51	3'44 tarde	15'59
22	Mixto	3'40 mañana	3'55	3'50 mañana	4'5
26	Mixto	» »	» »	7'30 mañana	7'45
1002 1102	Mixto	11'54 mañana	12'9	» »	» »
1102	Mixto	» »	» »	12'30	12'45
1002	Mixto	» »	» »	2'34	14'49

NOTA. Se han adelantado los relojes de todas las estaciones, 15 minutos, ajustándolos á la hora del meridiano de Greewich.